

SINIESTRALIDAD LABORAL
INFORME PROVISIONAL DE ENFERMEDADES PROFESIONALES
COMUNICADAS Y CON BAJA

(Sistema CEPROSS)

COMUNITAT VALENCIANA
ALICANTE / CASTELLÓN / VALENCIA

Interanual: Octubre 2011 - Septiembre 2012 (12 meses)
(evolución respecto al mismo periodo del año anterior)

Índice

-Siniestralidad laboral	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales	04
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana	08
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia	09
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	10
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	10
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia	11
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana	13
Cuadro 16 -Alicante	14
Cuadro 17 -Castellón	15
Cuadro 18 -Valencia	16
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia	18
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana	20
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón	21

Cuadro 30 -Valencia

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo

Cuadro 31 -Comunitat Valenciana	22
Cuadro 32 -Alicante	24
Cuadro 33 -Castellón	26
Cuadro 34 -Valencia	28

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo

Cuadro 35 -Comunitat Valenciana	30
Cuadro 36 -Alicante	31
Cuadro 37 -Castellón	32
Cuadro 38 -Valencia	33

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual
Enfermedades Profesionales
Periodo analizado: Octubre 2011 - septiembre 2012
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comunitat Valenciana

Periodo: Octubre 2011 – septiembre 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de octubre de 2011 a septiembre de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 1.046 (111 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 9,59 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 85,3 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 46,9 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 39,8 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 9,6 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (52,5 %), seguido por la Industria (38,7 %), Construcción (7,1 %) y el sector Agrario (1,7 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 48,76 % y las mujeres el 51,24 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “servicios de comidas y bebidas” (8,6 %), seguida por “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (8,2 %), los “servicios a edificios” (7,4 %) y la “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (6,8 %).

La distribución territorial resultó ser del 45,3 % en Valencia, el 39,9 % en Alicante y el 14,8 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (9,1 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (6,6 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (5,5 %), los “peones de las industrias manufactureras” (5,5 %) y los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (4,9 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.340.587 trabajadores, un 2,83 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 78,03 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 6,96 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (183,09), seguida por la Construcción (98,94), los Servicios (57,81) y en último lugar el sector Agrario (22,86).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alicante

Periodo: Octubre 2011 – septiembre 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el periodo de octubre de 2011 a septiembre de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 417 (37 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 9,74 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 88,5 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 57,7 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 34,4 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 4,6 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (59,2 %), seguido por la Industria (34,3 %), Construcción (5,3 %) y el sector Agrario (1,2 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 41,97 % y las mujeres el 58,03 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de los “servicios de comidas y bebidas” (10,6 %), seguida por los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (10,6 %), el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (10,1 %) y la “industria del cuero y del calzado” (9,4 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (12,7 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (10,3 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (7,7 %) y los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (6,5 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 443.493 trabajadores, un 1,80 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 94,03 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 11,74 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (214,25), seguida por la Construcción (91,07), los Servicios (76,22) y en último lugar el sector Agrario (22,38).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Castellón

Periodo: Octubre 2011 – septiembre 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de octubre de 2011 a septiembre de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 155 (48 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 23,65 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 80,6 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 48,8 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 41,6 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 8,0 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (54,8 %), seguido por la Industria (29,0 %), Construcción (12,3 %) y el sector Agrario (3,9 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 50,32 % y las mujeres el 49,68 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (12,3 %), seguida por el “comercio al por menor” (9 %), las “actividades de construcción especializada” (7,7 %) y los “servicios de comidas y bebidas” (7,1 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (8,4 %), los “peones de las industrias manufactureras” (6,5 %) y los “trabajadores en obras estructurales de construcción y afines” (5,8 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 172.566 trabajadores, un 2,44 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 89,82 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 21,74 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Construcción (180,15), seguida por la Industria (116,48), los Servicios (77,80) y en último lugar el sector Agrario (47,66).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Valencia

Periodo: Octubre 2011 – septiembre 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de octubre de 2011 a septiembre de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 474 (100 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 17,42 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 84,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 44,2 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 36,2 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 14,8 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Industria (45,8 %), seguido por los Servicios (45,8 %), Construcción (7,0 %) y el sector Agrario (1,5 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 54,22 % y las mujeres el 45,78 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (13,9 %), seguida por “servicios de comidas y bebidas” (7,4 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, ...” (7,0 %), el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (6,3 %) y la “fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo” (5,5 %),

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (9,1 %), “otro personal de limpieza” (7,2 %), los “peones de las industrias manufactureras” (5,9 %) y los “trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología” (5,5 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 724.528 trabajadores, un 3,55 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 65,42 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 14,38 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (187,35), seguida por la Construcción (82,33), los Servicios (42,02) y en último lugar el sector Agrario (15,98).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA
COMUNITAT VALENCIANA

Evolución interanual: De octubre de 2011 a septiembre de 2012 (12 meses)

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	18		78.728		22,86	
	-13	-41,94	-6.346	-7,46		-37,26
INDUSTRIA	405		221.204		183,09	
	-135	-25,00	-11.466	-4,93		-21,11
CONSTRUCCIÓN	74		74.790		98,94	
	-26	-26,00	-21.388	-22,24		-4,84
SERVICIOS	549		949.712		57,81	
	63	12,96	-2.616	-0,27		13,27
TOTAL	1.046		1.340.587		78,03	
	-111	-9,59	-39.097	-2,83		-6,96

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	5		22.337		22,38	
	-6	-54,55	-1.752	-7,27		-50,98
INDUSTRIA	143		66.744		214,25	
	5	3,62	-2.221	-3,22		7,07
CONSTRUCCIÓN	22		24.158		91,07	
	-13	-37,14	-6.525	-21,27		-20,17
SERVICIOS	247		324.042		76,22	
	51	26,02	1.347	0,42		25,50
TOTAL	417		443.493		94,03	
	37	9,74	-8.112	-1,80		11,74

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	6		12.588		47,66	
	2	50,00	-445	-3,41		55,30
INDUSTRIA	45		38.632		116,48	
	-57	-55,88	-1.751	-4,34		-53,88
CONSTRUCCIÓN	19		10.547		180,15	
	-1	-5,00	-2.529	-19,34		17,78
SERVICIOS	85		109.251		77,80	
	8	10,39	125	0,11		10,26
TOTAL	155		172.566		89,82	
	-48	-23,65	-4.311	-2,44		-21,74

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	7		43.803		15,98	
	-9	-56,25	-4.149	-8,65		-52,11
INDUSTRIA	217		115.828		187,35	
	-83	-27,67	-7.494	-6,08		-22,99
CONSTRUCCIÓN	33		40.085		82,33	
	-12	-26,67	-12.334	-23,53		-4,10
SERVICIOS	217		516.419		42,02	
	4	1,88	-4.088	-0,79		2,68
TOTAL	474		724.528		65,42	
	-100	-17,42	-26.674	-3,55		-14,38

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-10,9/2012)

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

Fecha: 2012-11-16

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	175	34,3	242	45,1	417	39,9	89	41,4	123	46,8	212	44,4
2. CASTELLÓN	78	15,3	77	14,4	155	14,8	28	13,0	30	11,4	58	12,1
3. VALENCIA	257	50,4	217	40,5	474	45,3	98	45,6	110	41,8	208	43,5
COMUNITAT VALENCIANA	510	100,0	536	100,0	1.046	100,0	215	100,0	263	100,0	478	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Oct. 2010-sept. 2011	Oct. 2011-sept. 2012	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	380	417	37	9,74
2. CASTELLÓN	203	155	-48	-23,65
3. VALENCIA	574	474	-100	-17,42
COMUNITAT VALENCIANA	1.157	1.046	-111	-9,59

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-10,9/2012)

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

Fecha: 2012-11-16

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	14	2,7	4	0,7	18	1,7	10	4,7	2	0,8	12	2,5
2. INDUSTRIA	284	55,7	121	22,6	405	38,7	110	51,2	62	23,6	172	36,0
3. CONSTRUCCIÓN	67	13,1	7	1,3	74	7,1	36	16,7	2	0,8	38	7,9
4. SERVICIOS	145	28,4	404	75,4	549	52,5	59	27,4	197	74,9	256	53,6
TOTAL	510	100,0	536	100,0	1.046	100,0	215	100,0	263	100,0	478	100,0

ALICANTE

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	1	0,6	4	1,7	5	1,2	1	1,1	2	1,6	3	1,4
2. INDUSTRIA	85	48,6	58	24,0	143	34,3	44	49,4	31	25,2	75	35,4
3. CONSTRUCCIÓN	20	11,4	2		22	5,3	12	13,5	2		14	6,6
4. SERVICIOS	69	39,4	178	73,6	247	59,2	32	36,0	88	71,5	120	56,6
TOTAL	175	100,0	242	100,0	417	100,0	89	100,0	123	100,0	212	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	6	7,7	-		6	3,9	5	17,9	-		5	8,6
2. INDUSTRIA	26	33,3	19	24,7	45	29,0	6	21,4	10	33,3	16	27,6
3. CONSTRUCCIÓN	19	24,4	-		19	12,3	10	35,7	-		10	17,2
4. SERVICIOS	27	34,6	58	75,3	85	54,8	7	25,0	20	66,7	27	46,6
TOTAL	78	100,0	77	100,0	155	100,0	28	100,0	30	100,0	58	100,0

VALENCIA

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	7	2,7	-		7	1,5	4	4,1	-		4	1,9
2. INDUSTRIA	173	67,3	44	20,3	217	45,8	60	61,2	21	19,1	81	38,9
3. CONSTRUCCIÓN	28	10,9	5	2,3	33	7,0	14	14,3	-		14	6,7
4. SERVICIOS	49	19,1	168	77,4	217	45,8	20	20,4	89	80,9	109	52,4
TOTAL	257	100,0	217	100,0	474	100,0	98	100,0	110	100,0	208	100,0

NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO

(EPGr-10,9/2012)

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

Fecha: 2012-11-16

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	17	3,3	8	1,5	25	2,4	10	4,7	4	1,5	14	2,9
2	411	80,6	481	89,7	892	85,3	180	83,7	234	89,0	414	86,6
3	3	0,6	15	2,8	18	1,7	1	0,5	10	3,8	11	2,3
4	47	9,2	13	2,4	60	5,7	12	5,6	3	1,1	15	3,1
5	29	5,7	19	3,5	48	4,6	11	5,1	12	4,6	23	4,8
6	3	0,6	-	-	3	0,3	1	0,5	-	-	1	0,2
TOTAL	510	100,0	536	100,0	1.046	100,0	215	100,0	263	100,0	478	100,0

ALICANTE

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	7	4,0	3	1,2	10	2,4	5	5,6	1	-	6	2,8
2	145	82,9	224	92,6	369	88,5	74	83,1	112	91,1	186	87,7
3	2	1,1	5	2,1	7	1,7	1	1,1	2	1,6	3	1,4
4	9	5,1	2	0,8	11	2,6	4	4,5	1	0,8	5	2,4
5	10	5,7	8	3,3	18	4,3	5	5,6	7	5,7	12	5,7
6	2	1,1	-	-	2	0,5	-	0,0	-	-	-	0,0
TOTAL	175	100,0	242	100,0	417	100,0	89	100,0	123	100,0	212	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	4	5,1	-	0,0	4	2,6	3	10,7	-	0,0	3	5,2
2	55	70,5	70	90,9	125	80,6	22	78,6	27	90,0	49	84,5
3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	7	9,0	-	0,0	7	4,5	1	3,6	-	-	1	1,7
5	12	15,4	7	9,1	19	12,3	2	7,1	3	10,0	5	8,6
6	0	0,0	-	-	-	-	0	0,0	-	-	0	0,0
TOTAL	78	100,0	77	100,0	155	100,0	28	100,0	30	100,0	58	100,0

VALENCIA

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	6	2,3	5	2,3	11	2,3	2	2,0	3	-	5	2,4
2	211	82,1	187	86,2	398	84,0	84	85,7	95	86,4	179	86,1
3	1	0,4	10	4,6	11	2,3	-	-	8	7,3	8	3,8
4	31	12,1	11	5,1	42	8,9	7	7,1	2	1,8	9	4,3
5	7	2,7	4	1,8	11	2,3	4	4,1	2	1,8	6	2,9
6	1	0,4	-	-	1	0,2	1	-	-	-	1	0,5
TOTAL	257	100,0	217	100,0	474	100,0	98	100,0	110	100,0	208	100,0

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-10,9/2012)

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

Fecha: 2012-11-8

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	5	2	7	28,0	3	1	4	28,6
	C								
	D	1	-	1	4,0	-		-	
	E	1		1	4,0				
	F	1	1	2	8,0		1	1	7,1
	G		3	3	12,0		1	1	7,1
	H						-		
	I		-						
	J	-	1	1	4,0		1	1	7,1
	K		1	1	4,0		-	-	
	L	-		-					
	M	2		2	8,0	1	-	1	7,1
	N							-	
	O	1		1	4,0	1		1	7,1
	P								
	Q	1	-	1	4,0	1		1	7,1
	R								
	S	5		5	20,0	4		4	28,6
U									
	Total	17	8	25	100,0	10	4	14	100,0
2	A	83	3	86	9,6	1	-	1	0,2
	B	4	3	7	0,8	4	-	4	1,0
	C	7	1	8	0,9	4	1	5	1,2
	D	185	170	355	39,8	101	82	183	44,2
	E								
	F	127	291	418	46,9	68	145	213	51,4
	G		-		0,0				0,0
	H	2		2	0,2	2	-	2	0,5
	J	-		-					
	L	3	13	16	1,8	-	6	6	1,4
		Total	411	481	892	100,0	180	234	414
3	A	3	15	18	100,0	1	10	11	100,0
	B	-		-					
	C	-	-	-		-	-	-	
	Total	3	15	18	100,0	1	10	11	100,0
4	A	13	2	15	25,0	3	1	4	26,7
	B								
	C	19	-	19	31,7	2	-	2	13,3
	D	1	1	2	3,3	1		1	6,7
	E	1		1	1,7				
	H	9	8	17	28,3	2	1	3	20,0
	I	4	2	6	10,0	4	1	5	33,3
	Total	47	13	60	100,0	12	3	15	100,0
5	A	25	13	38	79,2	11	8	19	82,6
	B	4	6	10	20,8	-	4	4	17,4
	C								
	D					-			
	Total	29	19	48	100,0	11	12	23	100,0
6	A	2	-	2	66,7	-	-	-	
	I								
	J	1		1	33,3	1		1	100,0
	K								
	L	-	-	-					
	Total	3	-	3	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		510	536	1.046		215	263	478	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-10,9/2012)

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	3	-	3	30,0	2		2	33,3
	C								
	D								
	E								
	F								
	G	-	2	2	20,0		1	1	16,7
	H								
	I								
	K		1	1	10,0				
	L								
	M	2	-	2	20,0	1		1	16,7
	N								
	O	1	-	1	10,0	1		1	16,7
	Q								
	R								
S	1	-	1	10,0	1		1		
Total		7	3	10	100,0	5	1	6	100,0
2	A	16	1	17	4,6				0,0
	B	4	1	5	1,4	4	-	4	2,2
	C	3	1	4	1,1	2	1	3	1,6
	D	60	67	127	34,4	35	34	69	37,1
	E								
	F	62	151	213	57,7	33	76	109	58,6
	G		-	0	0,0				
	H								
	J			-					
	L		3	3	0,8		1	1	0,5
	Total		145	224	369	100,0	74	112	186
3	A	2	5	7	100,0	1	2	3	100,0
	B				0,0				0,0
	Total	2	5	7	100,0	1	2	3	100,0
4	A	7		7	63,6	2		2	40,0
	C	1	-	1	9,1	1		1	
	D								
	E								
	H	1	-	1	9,1	1	-	1	20,0
	I	-	2	2	18,2	-	1	1	20,0
	Total	9	2	11	100,0	4	1	5	100,0
5	A	8	8	16	88,9	5	7	12	100,0
	B	2	-	2	11,1	-		-	
	C								
	D								
	Total	10	8	18	100,0	5	7	12	100,0
6	A	2	-	2	100,0		-	-	
	Total	2	-	2	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		175	242	417		89	123	212	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE
CASTELLÓN

(EPAprCs-10,9/2012)

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	H								
	I		-	-					
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S	4	-	4	100,0	3		3	100,0
Total	4	-	4	100,0	3	-	3	100,0	
2	A	10	-	10	8,0				0,0
	B	-	1	1	0,8				
	C				0,0				0,0
	D	29	23	52	41,6	13	9	22	44,9
	E								
	F	15	46	61	48,8	9	18	27	55,1
	G	-	-	-					
	H								
	J								
	L	1		1	0,8				
	Total	55	70	125	100,0	22	27	49	100,0
3	A								
	B								
	Total	-	-	-		-	-	-	
4	A	3	-	3	42,9				
	C								
	D								
	E	1	-	1	14,3				
	H	2	-	2	28,6		-		
	I	1		1	14,3	1		1	100,0
Total	7	-	7	100,0	1	-	1	100,0	
5	A	11	2	13	68,4	2		2	40,0
	B	1	5	6	31,6		3	3	60,0
	C								
	Total	12	7	19	100,0	2	3	5	100,0
6	A		-	-					
	I								
	Total	-	-	0	100,0	-	-	1	100,0
TOTAL		78	77	155		28	30	58	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-10,9/2012)

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2	2	4	36,4	1	1	2	40,0
	C								
	D	1	-	1	9,1	-		-	
	E	1	-	1	9,1				
	F	1	1	2	18,2		1	1	
	G		1	1	9,1				
	H								
	J		1	1	9,1		1	1	20,0
	K								
	L	-		-				-	
	M	-		-		-		-	
	N								
	O								
	P								
	Q	1	-	1	9,1	1		1	20,0
	S								
U									
	Total	6	5	11	100,0	2	3	5	100,0
2	A	57	2	59	14,8	1	-	1	0,6
	B	-	1	1	0,3		-	-	
	C	4	-	4	1,0	2	-	2	1,1
	D	96	80	176	44,2	53	39	92	51,4
	E								
	F	50	94	144	36,2	26	51	77	43,0
	G								
	H	2	-	2	0,5	2		2	1,1
	J								
	L	2	10	12	3,0	-	5	5	2,8
	Total	211	187	398	100,0	84	95	179	100,0
3	A	1	10	11	100,0	-	8	8	100,0
	B	-		-					
	C	-		-	0,0				0,0
	Total	1	10	11	100,0	-	8	8	100,0
4	A	3	2	5	11,9	1	1	2	22,2
	B								
	C	18	-	18	42,9	1		1	11,1
	D	1	1	2	4,8	1		1	11,1
	E								
	H	6	8	14	33,3	1	1	2	22,2
	I	3		3	7,1	3		3	33,3
	Total	31	11	42	100,0	7	2	9	100,0
5	A	6	3	9	81,8	4	1	5	83,3
	B	1	1	2	18,2	-	1	1	16,7
	C								
	D								
	Total	7	4	11	100,0	4	2	6	100,0
6	A		-		0,0				
	J	1	-	1	100,0	1		1	100,0
	K								
	L	-		-					
	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		257	217	474		98	110	208	

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J: AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCOLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserci
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (ex...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papatáci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tífus exantemático, ...

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
- I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES

(EP+Fr-10,9/2012)

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

Fecha: 2012-11-16

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	34	6,7	18	3,4	52	5,0	18	8,4	10	3,8	28	5,9
2D0201	107	21,0	71	13,2	178	17,0	56	26,0	33	12,5	89	18,6
2D0301	44	8,6	80	14,9	124	11,9	27	12,6	38	14,4	65	13,6
2F0201	110	21,6	245	45,7	355	33,9	59	27,4	116	44,1	175	36,6
Resto	215	42,2	122	22,8	337	32,2	55	25,6	66	25,1	121	25,3
TOTAL	510	100,0	536	100,0	1.046	100,0	215	100,0	263	100,0	478	100,0

ALICANTE

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	11	6,3	5	2,1	16	3,8	9	10,1	4	3,3	13	6,1
2D0201	33	18,9	25	10,3	58	13,9	17	19,1	14	11,4	31	14,6
2D0301	16	9,1	37	15,3	53	12,7	9	10,1	16	13,0	25	11,8
2F0201	54	30,9	114	47,1	168	40,3	29	32,6	54	43,9	83	39,2
Resto	61	34,9	61	25,2	122	29,3	25	28,1	35	28,5	60	28,3
TOTAL	175	100,0	242	100,0	417	100,0	89	100,0	123	100,0	212	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	5	6,4	6	7,8	11	7,1	3	10,7	3	10,0	6	10,3
2D0201	17	21,8	9	11,7	26	16,8	5	17,9	2	6,7	7	12,1
2D0301	7	9,0	8	10,4	15	9,7	5	17,9	4	13,3	9	15,5
2F0201	15	19,2	44	57,1	59	38,1	9	32,1	16	53,3	25	43,1
Resto	34	43,6	10	13,0	44	28,4	6	21,4	5	16,7	11	19,0
TOTAL	78	100,0	77	100,0	155	100,0	28	100,0	30	100,0	58	100,0

VALENCIA

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	18	7,0	7	3,2	25	5,3	6	6,1	3	2,7	9	4,3
2D0201	57	22,2	37	17,1	94	19,8	34	34,7	17	15,5	51	24,5
2D0301	21	8,2	35	16,1	56	11,8	13	13,3	18	16,4	31	14,9
2F0201	41	16,0	87	40,1	128	27,0	21	21,4	46	41,8	67	32,2
Resto	120	46,7	51	23,5	171	36,1	24	24,5	26	23,6	50	24,0
TOTAL	257	100,0	217	100,0	474	100,0	98	100,0	110	100,0	208	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten.
 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...
 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...
 2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...
 Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
 2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(EPE-10,9/2012)

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

Fecha: 2012-11-16

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			3	0,6	3	0,3			3		3	0,6
de 20 a 24	4	0,8	6	1,1	10	1,0	2	0,9	5	1,9	7	1,5
de 25 a 29	13	2,5	33	6,2	46	4,4	8	3,7	17	6,5	25	5,2
de 30 a 34	50	9,8	71	13,2	121	11,6	20	9,3	38	14,4	58	12,1
de 35 a 39	76	14,9	74	13,8	150	14,3	41	19,1	30	11,4	71	14,9
de 40 a 44	90	17,6	82	15,3	172	16,4	39	18,1	36	13,7	75	15,7
de 45 a 49	75	14,7	102	19,0	177	16,9	29	13,5	48	18,3	77	16,1
de 50 a 54	76	14,9	104	19,4	180	17,2	24	11,2	59	22,4	83	17,4
de 55 a 59	89	17,5	46	8,6	135	12,9	44	20,5	19	7,2	63	13,2
de 60 a 64	28	5,5	15	2,8	43	4,1	8	3,7	8	3,0	16	3,3
≥ 65	9	1,8	-		9	0,9	0	0,0			0	0,0
TOTAL	510	100,0	536	100,0	1.046	100,0	215	100,0	263	100,0	478	100,0

ALICANTE

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	0,4	1	0,2			1	0,8	1	0,5
de 20 a 24	2	1,1	3	1,2	5	1,2	1	1,1	2	1,6	3	1,4
de 25 a 29	5	2,9	17	7,0	22	5,3	3	3,4	10	8,1	13	6,1
de 30 a 34	23	13,1	28	11,6	51	12,2	10	11,2	17	13,8	27	12,7
de 35 a 39	24	13,7	38	15,7	62	14,9	18	20,2	15	12,2	33	15,6
de 40 a 44	29	16,6	30	12,4	59	14,1	14	15,7	13	10,6	27	12,7
de 45 a 49	28	16,0	45	18,6	73	17,5	14	15,7	25	20,3	39	18,4
de 50 a 54	20	11,4	50	20,7	70	16,8	6	6,7	28	22,8	34	16,0
de 55 a 59	27	15,4	23	9,5	50	12,0	18	20,2	8	6,5	26	12,3
de 60 a 64	13	7,4	7	2,9	20	4,8	5	5,6	4	3,3	9	4,2
≥ 65	4	2,3	-		4	1,0	-				0	0,0
TOTAL	175	100,0	242	100,0	417	100,0	89	100,0	123	100,0	212	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20												
de 20 a 24	-		1	1,3	1	0,6	-		1		1	1,7
de 25 a 29	5	6,4	5	6,5	10	6,5	3	10,7	0	0,0	3	5,2
de 30 a 34	6	7,7	16	20,8	22	14,2	2	7,1	8	26,7	10	17,2
de 35 a 39	16	20,5	12	15,6	28	18,1	7	25,0	5	16,7	12	20,7
de 40 a 44	13	16,7	13	16,9	26	16,8	5	17,9	6	20,0	11	19,0
de 45 a 49	14	17,9	12	15,6	26	16,8	7	25,0	2	6,7	9	15,5
de 50 a 54	15	19,2	12	15,6	27	17,4	3	10,7	5	16,7	8	13,8
de 55 a 59	6	7,7	4	5,2	10	6,5	1	3,6	2	6,7	3	5,2
de 60 a 64	3	3,8	2	2,6	5	3,2	-		1	3,3	1	1,7
≥ 65												
TOTAL	78	100,0	77	100,0	155	100,0	28	100,0	30	100,0	58	100,0

VALENCIA

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	-		2	0,9	2	0,4			2	1,8	2	1,0
de 20 a 24	2	0,8	2	0,9	4	0,8	1	1,0	2	1,8	3	1,4
de 25 a 29	3	1,2	11	5,1	14	3,0	2	2,0	7	6,4	9	4,3
de 30 a 34	21	8,2	27	12,4	48	10,1	8	8,2	13	11,8	21	10,1
de 35 a 39	36	14,0	24	11,1	60	12,7	16	16,3	10	9,1	26	12,5
de 40 a 44	48	18,7	39	18,0	87	18,4	20	20,4	17	15,5	37	17,8
de 45 a 49	33	12,8	45	20,7	78	16,5	8	8,2	21	19,1	29	13,9
de 50 a 54	41	16,0	42	19,4	83	17,5	15	15,3	26	23,6	41	19,7
de 55 a 59	56	21,8	19	8,8	75	15,8	25	25,5	9	8,2	34	16,3
de 60 a 64	12	4,7	6	2,8	18	3,8	3	3,1	3	2,7	6	2,9
≥ 65	5	1,9	-		5	1,1	0	0,0	-		0	0,0
TOTAL	257	100,0	217	100,0	474	100,0	98	100,0	110	100,0	208	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS
POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPonae-10,9/2012)

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

Fecha: 2012-11-16

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA							
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	14		4		18		10		2		12	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1		-		1							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	277	54,3	117	21,8	394	37,7	107	49,8	61	23,2	168	35,1
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1		-		1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	5		4		9	0,9	3		1		4	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	67	13,1	7		74	7,1	36		2		38	7,9
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	49	9,6	122	22,8	171	16,3	18		58	22,1	76	15,9
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	9	1,8	3	0,6	12	1,1	2		1	0,4	3	0,6
Sección I	HOSTELERÍA	21		101	18,8	122	11,7	9		50	19,0	59	12,3
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5		5		10	1,0	4		3		7	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		3		3				-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		-		1		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2		5		7		1		1		2	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	22		73		95	9,1	11		41		52	10,9
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	14		16		30	2,9	7		5		12	
Sección P	EDUCACIÓN	4		15		19		1		5		6	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	10		39		49		1		22		23	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1		3		4		1		3		4	
Sección S	OTROS SERVICIOS	7		18		25		3		8		11	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		1		1							
Sección U													
	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
	TOTAL	510	100,0	536	100,0	1.046	100,0	215	100,0	263	100,0	478	100,0

ALICANTE

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA							
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1		4		5	1,2	1		2		3	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	-		-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	82	46,9	56	23,1	138	33,1	42	47,2	30	24,4	72	34,0
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-		-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		2	0,8	5	1,2	2		1		3	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	20	11,4	2		22	5,3	12	13,5	2		14	6,6
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	19	10,9	46	19,0	65	15,8	8	9,0	25	20,3	33	15,6
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4	2,3	1	0,4	5	1,2	1			0,0	1	
Sección I	HOSTELERÍA	13	7,4	53	21,9	66	15,8	5	5,6	27	22,0	32	15,1
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4		2		6	1,4	4	4,5	1		5	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2		1				1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9		41	16,9	50	12,0	4		25		29	13,7
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8		8	3,3	16	3,8	5		1		6	2,8
Sección P	EDUCACIÓN	-		7	2,9	7	1,7	-		3		3	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5		11	4,5	16	3,8	1		3		4	1,8
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1		-		1	0,2	1				1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	5		6		11	2,6	2		3		5	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		1		1		-				-	
Sección U													
	Pendiente de clasificar										0,0		0,0
	TOTAL	175	100,0	242	100,0	417	100,0	89	100,0	123	100,0	212	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-10,9/2012)

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

Fecha: 2012-11-16

CASTELLÓN

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	6		-		6		5			5		
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1		-		1							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	25	32,1	19	24,7	44	28,4	6	21,4	10	33,3	16	27,6
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-		-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN												
Sección F	CONSTRUCCIÓN	19		-		19	12,3	10			10	17,2	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	13		25		38	24,5	2		8	10	17,2	
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2		-		2	1,3	1			1		
Sección I	HOSTELERÍA	2		15		17	11,0	1		6	7		
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES												
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-		-							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	-		1		1							
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5		6		11		2		-	2		
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2		1		3							
Sección P	EDUCACIÓN	2				2		1		-	1		
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	-		5		5				3	3		
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			-		-							
Sección S	OTROS SERVICIOS	1		5		6				3	3		
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0			0,0		0,0	
	TOTAL	78	100,0	77	100,0	155	100,0	28	100,0	30	100,0	58	100,0

VALENCIA

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7		-		7		4			4	1,9	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	170	66,1	42	19,4	212	44,7	59	60,2	21	19,1	80	38,5
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		2		4		1			1		
Sección F	CONSTRUCCIÓN	28		5		33	7,9	14		-	14	6,7	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	17		51		68	14,3	8		25	33	15,9	
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3		2		5	1,1			1	1	0,5	
Sección I	HOSTELERÍA	6		33		39	8,2	3		17	20	9,6	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1		3		4				2	2		
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		2		2				-	-		
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		-		1		1			1		
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		3		4				1	1		
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	8		26		34	7,2	5		16	21	10,1	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	4		7		11	2,3	2		4	6		
Sección P	EDUCACIÓN	2		8		10	2,1	-		2	2		
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5		23		28	5,9	-		16	16		
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		3		3	0,6	-		3	3		
Sección S	OTROS SERVICIOS	1		7		8	1,7	1		2	3		
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0			0,0		0,0	
	TOTAL	257	100,0	217	100,0	474	100,0	98	100,0	110	100,0	208	100,0

	51 Transporte aéreo	1	-	1			-	-		
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	1	2						
	53 Actividades postales y de correos.	1	2	3	1	1		2		
Sección I	HOSTELERÍA	21	101	122	9	50		59		
	55 Servicios de alojamiento	6	26	32	3	11		14		
	56 Servicios de comidas y bebidas	15	75 ^{14,0}	90 ^{8,6}	6	39 ^{14,8}		45 ^{9,4}		
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5	5	10	4	3		7		
	58 Edición.	-	2	2	-	1		1		
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.									
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.	1	-	1	-	-		-		
	61 Telecomunicaciones	4	2	6	4	1		5		
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.									
	63 Servicios de información.		1	1		1		1		
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		3	3		0		0		
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1						
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.		1	1						
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.		1	1						
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1	0	1	1			1		
	68 Actividades inmobiliarias	1	-	1	1			1		
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2	5	7	1	1		2		
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad		1	1						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial		1	1						
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1	-	1	1			1		
	72 Investigación y desarrollo.	-	1	1						
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	2	3		1		1		
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas									
	75 Actividades veterinarias.									
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	22	73	95	11	41		52		
	77 Actividades de alquiler.	1	1	2						
	78 Actividades relacionadas con el empleo	7 ^{1,4}	3 ^{0,6}	10 ^{1,0}	6 ^{2,8}	1 ^{0,4}		7 ^{1,5}		
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.									
	80 Actividades de seguridad e investigación.		1	1		1		1		
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	12	65	77 ^{7,4}	4	36		40		
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2	3	5	1	3		4		
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	14	16	30	7	5		12		
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	14	16	30	7	5		12		
Sección P	EDUCACIÓN	4	15	19	1	5		6		
	85 Educación.	4	15	19	1	5		6		
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	10	39	49	1	22		23		
	86 Actividades sanitarias.	4	23	27	1	16		17		
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	15	15		6		6		1,3
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	6	1	7						
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1	3	4	1	3		4		
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.		1	1		1		1		
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.									
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas		1	1		1		1		
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.	1	1	2	1	1		2		
Sección S	OTROS SERVICIOS	7	18	25	3	8		11		
	94 Actividades asociativas.	1	2	3		1		1		
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	2	1	3	2	-		2		
	96 Otros servicios personales	4	15 ^{2,8}	19 ^{1,8}	1	7 ^{2,7}		8 ^{1,7}		
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO		1	1		0		0		
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.		1	1						
	Pendiente de clasificar	0	0 ^{0,0}							0,0
	TOTAL	510 ^{100,0}	536 ^{100,0}	1.046 ^{100,0}	215 ^{100,0}	263 ^{100,0}		478 ^{100,0}		

	53 Actividades postales y de correos.	1	1	2	1			1			
Sección I	HOSTELERÍA	13	53	66	5	27	32				
	55 Servicios de alojamiento	6	16	22	5,3	3	8	11			
	56 Servicios de comidas y bebidas	7	37	15,3	44	10,6	2	19	15,4	21	9,9
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4	2	6	4	1	5				
	58 Edición.	-	2	2	-	1	1				
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión.										
	61 Telecomunicaciones	4		4	4			4			
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0	1	1							
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1							
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	1	2	1			1			
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-	1	1							
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..				-			-			
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	1	-	1	1			1			
	73 Publicidad y estudios de mercado			-				-			
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9	41	50	4	25	29				
	77 Actividades de alquiler	1	1	2				-			
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	1	3	1	1	2	0,9			
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...										
	80 Actividades de seguridad e investigación	-	-	-							
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	6	38	44	10,6	3	23	18,7	26	12,3	
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		1	1		1	0,8	1			
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8	8	16	5	1	6				
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	8	8	16	5	1	6				
Sección P	EDUCACIÓN	0	7	7	0	3	3				
	85 Educación.	-	7	7		3	3				
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5	11	16	1	3	4				
	86 Actividades sanitarias	3	7	10	1	3	4				
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	4	4				0,0			
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2		2							
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1	0	1	1		1				
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.										
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.										
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1		1	1		1				
Sección S	OTROS SERVICIOS	5	6	11	2	3	5				
	94 Actividades asociativas.	1		1							
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	2	1	3	2		2				
	96 Otros servicios personales	2	5	2,1	7	1,7	3	2,4	3	1,4	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	0	1	1				0			
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.		1	1							
	Pendiente de clasificar			0,0	0			0,0	0,0		
	TOTAL	175	242	417	89	123	212				

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO
CASTELLÓN

(EPonaeCs-10,9/2012)

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

Fecha: 2012-11-16

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	6				6		5				5	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	6		-		6		5				5	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	-		-		-				-			
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1				1							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	1				1							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	25		19		44		6		10		16	
	10 Industria de la alimentación	4		4		8		3		2		5	8,6
	11 Fabricación de bebidas			-		-							
	13 Industria textil	1		5		6	3,9	1		5		6	10,3
	14 Confección de prendas de vestir			-		-							
	15 Industria del cuero y del calzado	-		-		-							
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	1				1							
	17 Industria del papel.	1		-		1							
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.	1		-		1						-	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.			-		-							
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	6	7,7	2	2,6	8	5,2			-		-	
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	-		2		2	1,3			2		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	3		-		3	1,9						
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico			3		3							
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2		-		2	1,3	1				1	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	5	6,4	-		5	3,2	1	3,6			1	1,7
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles					-						-	
	32 Otras industrias manufactureras	-		3		3				1		1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1				1							
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO					0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	0		0		0		0				0	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.					-							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.			-		-							

Sección F	CONSTRUCCIÓN	19	0	19	10		10	
	41 Construcción de edificios	6	-	6	2		2	
	42 Ingeniería civil	1	-	1				
	43 Actividades de construcción especializada	12	-	12	7,7	8	28,6	8
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	13	25	38	2	8	10	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	2	5		1	1	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	8	11	19	12,3	2	5	7
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2	12	14	9,0		2	2
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2	0	2	1		1	
	49 Transporte terrestre y por tubería	1	-	1	1			1
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	-	1		-		
Sección I	HOSTELERÍA	2	15	17	1	6	7	
	55 Servicios de alojamiento		6	6		2	2	
	56 Servicios de comidas y bebidas	2	9	11	7,1	1	4	5
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS							
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.							
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros							
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0	1	1				
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.		-	-				
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..							
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		-	-				
	72 Investigación y desarrollo.	-	1	1				
	73 Publicidad y estudios de mercado		-		-	-	-	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5	6	11	2	0	2	
	77 Actividades de alquiler							
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	2	4	2,6	2		2
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	3	4	7	4,5		-	
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0					
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2	1	3				
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	2	1	3				
Sección P	EDUCACIÓN	2		2	1		1	
	85 Educación.	2	-	2	1			1
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	0	5	5	0	3	3	
	86 Actividades sanitarias		2	2		2	2	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.		3	3		1	1	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0		0				
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento							
Sección S	OTROS SERVICIOS	1	5	6	0	3	3	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.							
	96 Otros servicios personales	1	5	6	-	3	3	
	TOTAL	78	77	155	28	30	58	

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

VALENCIA

(EPcnaev-10,9/2012)

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

Fecha: 2012-11-16

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7				7		4				4	1,9
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	6		-		6		3		-		3	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1				1		1				1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					0							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-			
	08 Otras industrias extractivas.												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	170		42		212		59		21		80	
	10 Industria de la alimentación	5	1,9	12	5,5	17	3,6	1		5		6	2,9
	11 Fabricación de bebidas	1				1							
	13 Industria textil	2		2		4		1		2		3	1,4
	14 Confección de prendas de vestir			3		3				2		2	
	15 Industria del cuero y del calzado	1				1		1				1	0,5
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	8		5		13		6		4		10	
	17 Industria del papel.	3		1		4		1		1		2	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	8		1		9		4				4	
	20 Industria química.	6				6		6				6	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3		2		5		1		-		1	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	9	3,5	5	2,3	14	3,0	4	4,1	1		5	2,4
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2		-		2		2		-		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	25		1		26	5,5	3		1		4	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos					-							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	2		2		4		1		1		2	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	4		-		4							
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	60	23,3	6	2,8	66	13,9	19	19,4	2	1,8	21	10,1
	30 Fabricación de otro material de transporte.	16				16							
	31 Fabricación de muebles	14	5,4	1		15	3,2	8		1		9	4,3
	32 Otras industrias manufactureras	-		1		1		-		1		1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1		1		-		1	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1				-			
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		2		4		1				1	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.			1		1							
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-		1		1							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...	2				2		1				1	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-			
Sección F	CONSTRUCCIÓN	28		5		33		14		0		14	
	41 Construcción de edificios	10		-		10		6				6	2,9
	42 Ingeniería civil	1				1							
	43 Actividades de construcción especializada	17		5		22	4,6	8				8	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	17		51		68		8		25		33	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	5				5		4				4	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	11	4,3	22	10,1	33	7,0	4		11	10,0	15	7,2
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1		29		30	6,3	-		14		14	

Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	2	5	0	1	1
	49 Transporte terrestre y por tubería	2	-	2			-
	51 Transporte aéreo	1		1			
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte		1	1			
	53 Actividades postales y de correos.		1	1		1	1
Sección I	HOSTELERÍA	6	33	39	3	17	20
	55 Servicios de alojamiento	-	4	4	-	1	1
	56 Servicios de comidas y bebidas	6	29	35	7,4	3	19
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	3	4		2	2
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.	1	-	1	-		-
	61 Telecomunicaciones		2	2		1	1
	62 Programación, consultoría y otras actividades						
	63 Servicios de información.		1	1		1	1
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		2	2		0	0
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			-			
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.		1	1			
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros		1	1			
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1	0	1	1		1
	68 Actividades inmobiliarias.	1	-	1	1		1
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	3	4		1	1
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..		1	1	-		-
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos						
	72 Investigación y desarrollo.			-			
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	2	3	-	1	1
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas				-		
	75 Actividades veterinarias	-					
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	8	26	34	5	16	21
	77 Actividades de alquiler			-			
	78 Actividades relacionadas con el empleo	3		3	3	3,1	3
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas						1,4
	80 Actividades de seguridad e investigación		1	1		1	1
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	3	23	26	5,5	13	14
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	2	2	4	1	2	3
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	4	7	11	2	4	6
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	4	7	11	2	4	6
Sección P	EDUCACIÓN	2	8	10		2	2
	85 Educación.	2	8	10		2	2
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5	23	28	0	16	16
	86 Actividades sanitarias	1	14	15		11	11
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	8	8		5	5
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.	4	1	5			2,4
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO		3	3	0	3	3
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos		1	1		1	1
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.			-			
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.		1	1		1	1
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		1	1		1	1
Sección S	OTROS SERVICIOS	1	7	8	1	2	3
	94 Actividades asociativas		2	2		1	1
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.			-			
	96 Otros servicios personales	1	5	6	1	1	2
	TOTAL	257	217	474	98	110	208

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)
COMUNITAT VALENCIANA

(EPcno-10,9/2012)

Fecha: 2012-11-16

Cuadro 35

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1		-				-	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	3		9		12		1		8		9	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		6		6				2		2	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	2				2		1				1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			2		2				-		-	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	1		-		1		1				1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1		1		2		-		1		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	6		2		8		6		-		6	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1		-		1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			1		1							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		3		3				2		2	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		1		2		1		1		2	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		-		-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		2		3				1		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	3		1		4	0,4	3				3	0,6
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		2	0,4	3	0,3	1		1	0,4	2	0,4
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		11		12		-		4		4	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1		3	0,6	4		-		2	0,8	2	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		6		7		-		2		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	4		5		9		2		4		6	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	15		43		58	5,5	6		24		30	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	2		34		36		-		16		16	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		1		2		-				-	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		6		6	0,6			3		3	0,6
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	5		5			0,0	4		4	0,8
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		12		12				6		6	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1						-	
58 Trabajadores de los servicios personales.	2	0,4	16		18	1,7			4		4	0,8
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	-		-		-							
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	11	2,2	12		23	2,2	6	2,8	8		14	2,9
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		1		1				1		1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	2		2	0,2			2	0,8	2	0,4
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	-		6		6		-		1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	40		1		41		21		1		22	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	19		2		21		9		-		9	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	50	9,8	6		56	5,4	11	5,1	3		14	2,9
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	21	4,1	4	0,7	25	2,4	6	2,8	1		7	1,5
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	28		-		28		6				6	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	12		6		18		8		4		12	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	24		27		51	4,9	12		10		22	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	38		31	5,8	69	6,6	21		22	8,4	43	9,0
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	32		15		47	4,5	13		7		20	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	24		4		28		9		3		12	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	2		1		3		2		1		3	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	13		1		14		9		1		10	
91 Empleados domésticos.	-		6		6	0,6	-		2		2	0,4
92 Otro personal de limpieza.	5	1,0	90		95	9,1	3	1,4	48		51	10,7
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		20		21		1		10		11	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	2		6		8		1		3		4	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	9		4		13		7		-		7	
96 Peones de la construcción y de la minería.	5		2		7		5		1		6	
97 Peones de las industrias manufactureras.	35		23		58	5,5	15		15		30	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	3		6		9		1		4		5	
00 Ocupaciones militares.	-		-		-							
Pendiente de clasificar	89	17,5	86	16,0	175	16,7	27		30		57	11,9
TOTAL	510	100,0	536	100,0	1.046	100,0	215	100,0	263	100,0	478	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

ALICANTE

(EPcnoA-10,9/2012)

Fecha: 2012-11-16

Cuadro 36

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	2		3		5		1		2		3	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		2		2				1		1	
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	-				-				-		-	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		1		1							
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.			-		-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.			1		1				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		-		-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,2						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		1	0,4	2	0,5	1			0,0	1	0,5
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-		3		3				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1		1		2							
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		1		1		-					
50 Camareros y cocineros propietarios.	1		5		6				4		4	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	11		21		32	7,7	4		10		14	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	1		16		17	4,1	-		6		6	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			1		1				-			
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		3		3	0,7			2		2	0,9
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	-		3		3			0,0	3		3	1,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		3		3				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.					-						-	
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		9		9	2,2	-		3		3	1,4
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.												
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	4	2,3	7		11	2,6	3	3,4	6		9	4,2
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0			-							0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,2			1	0,8	1	0,5
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	22				22		11		-		11	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	9		1		10		4		-		4	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	6	3,4	4		10	2,4	2	2,2	2		4	1,9
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	2	1,1	1		3	0,7	1	1,1	-		1	0,5
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	1		-		1		1				1	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	5		3		8		5		2		7	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	8		12		20		5		8		13	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	24		19	7,9	43	10,3	12		14	11,4	26	12,3
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	19		8		27	6,5	6		4		10	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	7		1		8		5		1		6	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	1		-		1		1				1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	6		-		6		4				4	
91 Empleados domésticos.	-		3		3	0,7	-		1		1	0,5
92 Otro personal de limpieza.	2	1,1	51		53	12,7	1	1,1	29		30	14,2
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		7		8		1		4		5	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		3		4		1		1		2	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	2		1		3		1				1	
96 Peones de la construcción y de la minería.	2		1		3		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	12		8		20		7		5		12	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	1		3		4		-		1		1	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	23		33		56	13,4	10		10		20	
TOTAL	175	100,0	242	100,0	417	100,0	89	100,0	123	100,0	212	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

CASTELLÓN

(EPcnoCs-10,9/2012)

Fecha: 2012-11-16

Cuadro 37

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.												
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-				-							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	2				2		1				1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.									-			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		1		1				-			
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			-		-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		-		1		1				1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.					-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-				-						-	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		1		2				1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1				1		1				1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	-		7		7	4,5			4		4	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	-		5		5		-		4		4	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		-		1							
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		2		2				1		1	1,7
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).												0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			2		2				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		2		2	1,3						0,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	2	2,6	3		5	3,2	-		2		2	3,4
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		-		-						-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.			1		1				1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	9		-		9	5,8	6		-		6	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	5		1		6		3		-		3	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	2	2,6	1		3	1,9	1		1		2	
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	4	5,1	-		4	2,6	-				-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	1				1							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.			2		2				1		1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	8		5		13	8,4	4		1		5	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	1		1	1,3	2	1,3	1		1	3,3	2	3,4
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.			1		1	0,6						
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	1		1		2						-	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y			1		1				1		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	4		-		4		2				2	
91 Empleados domésticos.	-		2		2	1,3		0,0	1		1	1,7
92 Otro personal de limpieza.	-		8		8	5,2	-		2		2	3,4
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		2		2				2		2	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	-		1		1		-		-		-	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	4		2		6		3				3	
96 Peones de la construcción y de la minería.	-				-							
97 Peones de las industrias manufactureras.	3		7		10	6,5	1		4		5	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.												
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	27		17		44	28,4	4		2		6	
TOTAL	78	100,0	77	100,0	155	100,0	28	100,0	30	100,0	58	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

VALENCIA

(EPcnoV-10,9/2012)

Fecha: 2012-11-16

Cuadro 38

PERIODO: Octubre de 2011 a septiembre de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1							
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	1		6		7				6		6	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		4		4				1		1	
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	-		2		2						-	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	1		-		1		1				1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1		1		2				1		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	6		-		6		6		-		6	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	-		1		1							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		3		3				2		2	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-				-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		2		3				1		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	3				3	0,6	3				3	1,4
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-		1	0,5	1	0,2			1	0,9	1	0,5
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		8		9				3		3	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-		2	0,9	2				2	1,8	2	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		4		4				1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		-		2		1		-		1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	4		15		19		2		10		12	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	1		13		14		-		6		6	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.												
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).			1		1							0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	2		2			0,0	1		1	0,5
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		7		7				4		4	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	2	0,8	5		7	1,5			1		1	0,5
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0	-			0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	5	1,9	2		7	1,5	3	3,1	-		3	1,4
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).			1		1				1		1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.	-		1		1				1		1	
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	-		5		5						-	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	9		1		10		4		1		5	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	5		-		5		2		-		2	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	42	16,3	1		43	9,1	8	8,2	-		8	3,8
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	15	5,8	3	1,4	18	3,8	5	5,1	1		6	2,9
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	26		-		26	5,5	5				5	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	7		1		8		3		1		4	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	8		10		18		3		1		4	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	13		11	5,1	24	5,1	8		7	6,4	15	7,2
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	13		6		19		7		3		10	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	16		2		18		4		2		6	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	1		-		1		1		-		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		1		4		3		1		4	
91 Empleados domésticos.			1		1							
92 Otro personal de limpieza.	3	1,2	31		34	7,2	2	2,0	17		19	9,1
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		11		11				4		4	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		2		3				2		2	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	3		1		4		3		-		3	
96 Peones de la construcción y de la minería.	3		1		4		3		1		4	
97 Peones de las industrias manufactureras.	20		8		28	5,9	7		6		13	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		3		5		1		3		4	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	39	15,2	36		75	15,8	13		18		31	14,9
TOTAL	257	100,0	217	100,0	474	100,0	98	100,0	110	100,0	208	100,0